

## ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día uno de diciembre de dos mil veintitrés, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eugenia Gómez de Diego, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

### PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 11 de diciembre de 2023, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Moción N.º 15, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0030, relativa a criterios en relación a la implantación de un nuevo modelo de asignación de plazas públicas residenciales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0015]
- . Moción N.º 16, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0032, relativa a criterios generales en relación a la situación actual de la atención primaria, especialmente en el medio rural, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0016]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 47, relativa a constitución de una comisión de trabajo con la Federación de Municipios de Cantabria (FMC) a los efectos de coordinar medidas contra la ocupación ilegal de viviendas, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 57, de 28.11.2023). [11L/4300-0047]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 48, relativa a no detraer recursos de la educación pública para destinarlos a la educación privada y/o concertada y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 57, de 28.11.2023). [11L/4300-0048]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 49, relativa a articular una línea de ayudas para mejorar la seguridad, competitividad, digitalización y sostenibilidad del sector del transporte profesional tras la eliminación de la bonificación del gasóleo a partir de enero de 2024, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0049]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 50, relativa a elaborar un Plan Nacional para la consecución de una Administración de Justicia independiente, eficaz, rápida y de calidad, acabando con la cuestionada "politización" de la Justicia, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0050]
- . Interpelación N.º 34, relativa a criterios para cambiar la estrategia digital en los colegios y su adecuación a la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 23.09.2023, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 57, de 28.11.2023). [11L/4100-0034]
- . Interpelación N.º 39, relativa a medidas a adoptar para agilizar los tiempos de resolución de los expedientes de renovación de los carnés de familia numerosa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0039]
- . Pregunta N.º 12, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si comparte o censura la opinión mostrada por el Consejero de Salud en el "DiarioFarma" el 11.11.2023, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0012]
- . Pregunta N.º 13, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a medidas que se piensa adoptar, tras la reprobación del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para solventar sus reiterados errores de gestión, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0013]
- . Pregunta N.º 14, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a si va a ser capaz de afrontar los retos del empleo y desarrollo económico y social en el año 2024, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0014]
- . Pregunta N.º 103, relativa a situación en que se encuentra el proyecto de construcción de la senda peatonal paralela a la carretera de los puentes de los municipios de Santoña, Argoños, Bárcena de Cicero y Escalante, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0103]
- . Pregunta N.º 104, relativa a cronograma y previsión de actuación respecto a la construcción de la senda peatonal paralela a la carretera de los puentes de los municipios de Santoña, Argoños, Bárcena de Cicero y Escalante, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0104]

- . Pregunta N.º 195, relativa a motivos del retraso en la puesta en marcha de la exposición permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria en Puente Viesgo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0195]
- . Pregunta N.º 196, relativa a fecha prevista para la inauguración y puesta en funcionamiento de la sala expositiva permanente del Centro de Arte Rupestre de Cantabria en Puente Viesgo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0196]
- . Pregunta N.º 202, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo o se tienen previsto llevar a cabo para cumplir con la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0202]
- . Pregunta N.º 203, relativa a criterios, previsiones y fechas para la contratación de los trabajos necesarios para continuar con la búsqueda y reparación de las víctimas, en concreto la localización de fosas, en cumplimiento de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0203]
- . Pregunta N.º 204, relativa a criterios, previsiones y fechas para la contratación de los trabajos necesarios para continuar con la búsqueda y reparación de las víctimas, en concreto la geolocalización de fosas, en cumplimiento de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0204]
- . Pregunta N.º 205, relativa a criterios, previsiones y fechas para la contratación de los trabajos necesarios para continuar con la búsqueda y reparación de las víctimas, en concreto la elaboración de informes sobre víctimas desaparecidas, en cumplimiento de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0205]
- . Pregunta N.º 206, relativa a criterios, previsiones y fechas para la contratación de los trabajos necesarios para digitalización, custodia y búsqueda de nueva información para los archivos, en cumplimiento de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática del Estado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0206]
- . Pregunta N.º 207 relativa a si se equivocó el Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio al señalar en sesión plenaria de 26.09.2023 que había una empresa interesada y se había llegado a un acuerdo para la compra del total de parcelas del polígono "El Vallegón II", presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0207]
- . Pregunta N.º 208, relativa a si sigue manteniendo el Consejero de Industria,

Empleo, Innovación y Comercio que en el informe jurídico de 23.05.2023 se manifiesta que la Dirección de SICAN consideraba que el plazo para ejercer la acción de compra del total de parcelas del polígono "El Vallegón II" era excesivo, presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0208]

Pregunta N.º 209, relativa a si existe alguna empresa que tenga algún tipo de acuerdo para la comercialización o compra de las parcelas del polígono "El Vallegón II", presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0209]

Pregunta N.º 210, relativa a actuaciones y negociaciones que se están llevando a cabo para poner en funcionamiento el polígono "El Vallegón II" atrayendo empresas al mismo, presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0210]

Las preguntas 103 a 104; 195 a 196; 202 a 206; y 207 a 210, se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día, los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que, para la elaboración del dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024, el debate se desarrolle en un solo turno de intervención por cada Grupo Parlamentario, y con una duración en función del número de enmiendas, conforme una práctica reiterada en el Parlamento de Cantabria, y con arreglo al siguiente baremo:

- Hasta 25 enmiendas: 10 minutos por Grupo Parlamentario.
- Entre 26 y 50 enmiendas: 15 minutos por Grupo Parlamentario.
- Más de 50 enmiendas: 20 minutos por Grupo Parlamentario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,